

DORTY SA
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

En Guayaquil, a las 9 horas del día 15 de Marzo del 2017, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Conjunto TORRE 3 Ed. Jade y calle peatonal, se reúnen los socios de la compañía DORTY SA, con la asistencia de los accionistas señores;

- 1.- TINOCO ROSALES BORIS IVAN, representando a 466,80 acciones
- 2.- MOLINA LARREA PATRICIA ELIZABETH, representando a 333,20 acciones

Accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía que equivale a U.S \$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal y Extraordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la ley de compañías codificada, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día.

PRIMERO.- Presentación y Aprobación de los Estados financieros por el año 2016 presentados por el Gerente de la Compañía.

Preside la sesión como presidente de la empresa la señora MOLINA LARREA PATRICIA ELIZABETH, y actúa como secretario el señor EC. FERNANDO ZAPATA CAMPOVERDE en su calidad de Secretario AD-HOC, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y que se cumplió con las demás formalidades de ley.

Inmediatamente se declaró instalada la sesión, por lo cual toma la palabra el Sr. TINOCO ROSALES BORIS IVAN, Gerente de la empresa, quien manifiesta que el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL de la Cia. Por el año 2016 están aplicadas adecuadamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las NIIF y reflejan las transacciones efectuadas con todas las normas y políticas que tiene la empresa.

La Junta General de Accionistas no teniendo ningún otro punto que atender, decide aprobar el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL por el año 2016 presentados por el Gerente General de la empresa.

No habiendo ningún otro punto a tratar, se concedió un receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la reunión, fue leída por el Secretario AD-HOC y aprobada por unanimidad por todos los asistentes, quienes firman en el acto. Se levantó la sesión a las doce horas.

Guayaquil, Marzo 15 del 2017


Patricia MOLINA LARREA
PRESIDENTE - ACCIONISTA


BORIS TINOCO ROSALES
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA


EC. FERNANDO ZAPATA C.
SECRETARIO DE LA JUNTA